

Durante la auditoria no se observaron situaciones que revelen incumplimiento de las normas legales, reglamentarias, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio por parte de la Administraci3n de la Compa1a.

En mi opini3n el Balance de Comprobaci3n y los Estados de Resultados con corte a Diciembre 31 del 2014, se presentaron razonablemente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compa1as que difieren en ciertos aspectos de las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de contabilidad.

Guayaquil, Marzo 16 del 2017

Atentamente,



C.P.A. Pnlio Lopez Sanchez
C.I. 0915980304